

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35017 BILBAO

Edcito

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero 864/2020 en el que figura como concursado/a OLIVER MARTINEZ GAUNA, DNI 78884906N, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha concedido al/a la deudora/a, plazo de 15 días para solicitar el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

Dicho auto no es firme, cabe recurso de apelación en el plazo de VEINTE DIAS

Bilbao, 21 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administracion de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200046913-1